

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES ANJOEL S.A. CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Machala a los veinte y siete días del dos mil diecinueve, siendo las quince horas en las oficinas de **TRANSPORTES ANJOEL S.A.** ubicada en las calles Ayacucho entre Arizaga y Manuel Serrano se reúnen los siguientes accionistas de la compañía.

- 1.- ARMIJOS CARRION HITLER VINICIO**, propietario de Cien (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 2.- DIAZ QUEZADA ERICK ANDRES**, propietario de Una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una;
- 3.- GUANUCHI SANMARTIN PAUL ILBERIO**, propietario de Una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una;
- 4.- HIDALGO ARMIJOS JAIME BOLIVAR**, propietario de Una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una;
- 5.- JAYA RODRIGUEZ MARCO AUGUSTO**, propietario de Una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una;
- 6.- PIEDRA CARDENA JOHN VINICIO**, propietario de Dos (2) acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una;
- 7.- ROMERO BLACIO MARIA ESTEFANIA**, propietario de Una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una;
- 8.- SANCHEZ NOBLECILLA DIMAS OSWALDO**, propietario de Una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una;
- 9.- VEINTIMILLA BORBOR JONATHAN ANDRES**, propietario de Diez (10) acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una;
- 10.- VEINTIMILLA ROMERO VICTOR DE JESUS**, propietario de Seiscientas Ochenta y Dos (682) acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una;

Estas accionistas representan **OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES**, equivalente al cien por ciento del capital social pagado de la compañía. En esta Junta Universal actúa como secretario el señor Víctor Veintimilla Romero que procede a dar lectura el orden del día y es como sigue:

1. Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2018
2. Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018
3. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018

Se convoca además de manera especial e individual al comisario de la Compañía, para que concurra a esta Junta General Extraordinaria de accionistas, haciéndole conocer que su inasistencia no será motivo de diferimiento de la reunión.

Por el secretario de la Junta de la Compañía **TRANSPORTES ANJOEL S.A.** constata el quórum de 10 accionistas con un total de **Ochocientos 00/100 DOLARES DEL CAPITAL PAGADO**. El presidente de la Compañía **TRANSPORTES ANJOEL S.A.** el señor Jonathan Veintimilla Borbor presenta sus saludos a los accionistas y da por

instalada la esta Junta Universal de Accionistas y se da inicio para tratar el primer punto del orden del día como sigue:

1. Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018

Toma la palabra la señor Víctor Veintimilla Romero Gerente General de la Compañía, quien presenta sus saludos a los señores accionistas y da lectura de su informe del año 2018. Luego de dar lectura del informe, pone a consideración de la Junta su informe.

Resolución

Los Accionistas de la Compañía TRANSPORTES ANJOEL S.A. en forma unánime resuelven aprobar el informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2018.

2. Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018

Toma la palabra la Sra. ANDREA VEINTIMILLA BORBOR comisaria de la Compañía, quien presenta sus saludos a los señores accionistas y da lectura de su informe del año 2018 en el indica que la empresa ha cumplido con sus obligaciones con las instituciones de control, los estados financieros reflejan los resultados de los cambios que se realizaron en los activos, como en el pasivo y los cambios en el patrimonio. Luego de dar lectura del informe, pone a consideración de la Junta su informe.

Resolución

Los Accionistas de la Compañía TRANSPORTES ANJOEL S.A. en forma unánime resuelven aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.

3. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018

Para este punto se invita a la Ing. Verónica Orosco Matailo para que haga la presentación de los Estados Financieros del año 2018, realiza la explicación de los mismos. En el Estado de Resultados se refleja una pérdida de \$ 27.512.18, la misma que fue ocasionada por la depreciación del activo fijo.

Resolución

Los Accionistas de la Compañía TRANSPORTES ANJOEL S.A. en forma unánime resuelven aprobar que se realicen la compensación de las utilidades acumuladas, con las pérdidas del ejercicio 2017 y 2018.



Sr. JONATHAN VEINTIMILLA BORBOR
PRESIDENTE



Sr. VÍCTOR VEINTIMILLA ROMERO
GERENTE GENERAL